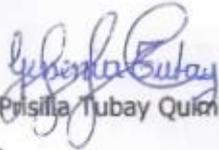


ACTA DE LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE ALIMENTOS BALANCEADOS PORCZAM CIA.LTDA. CELEBRADA EL ONCE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO-----

En la ciudad de Santo Domingo parroquia Valle Hermoso, a los once días del mes de abril del año dos mil dieciocho, siendo las once horas diez minutos, en el local social de la compañía, situado en km 7 vía al Flor del Valle, se reúnen los socios de la compañía ALIMENTOS BALANCEADOS PORCZAM CIA.LTDA.: la señora **Yessenia Prisilia Tubay Quimiz**, propietaria de **dos mil (2,000)** participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el señor **Olger Ernesto Zambrano Zambrano**, propietario de **dos mil (2,000)** participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el señor **Ricardo Efrain Zambrano Zambrano**, propietario de **seis mil (6,000)** participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la sesión, el señor **Ricardo Efrain Zambrano Zambrano**, en su calidad de Presidente de la compañía, y lo asiste la señora **Yessenia Prisilia Tubay Quimiz**, como Secretaria en su calidad de Gerente General de la compañía.- Por Secretaría se establece que a esta Junta han asistido todos los socios que representan la totalidad del capital social y pagado de la compañía que asciende a la suma de diez mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$10,000.00). Los socios acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General, Universal y Ordinaria de socios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1.- Conocer y resolver acerca del informe del administrador sobre el ejercicio económico del 2017; 2.- Conocer y resolver acerca del Balance de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017; 3.- 3.- Conocer y resolver sobre las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2017.-** A continuación, el Presidente de la Junta con objeto de tratar el **primer punto del orden del día** propuesto solicita a la Secretaria se dé lectura al Informe del administrador. Leído dicho informe, la Sala procede a realizar la deliberación correspondiente, y concluye la misma con la aprobación del informe del administrador, el mismo que se adjunta a la presente acta como Anexo No.1. Acto seguido, y con objeto del **segundo punto del orden del día**, referente al análisis y aprobación del balance y el estado de la cuenta pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2017, los cuales son entregados en ejemplares detallados a cada uno de los presentes para la revisión de las cifras contenidas.- Luego del análisis respectivo, la junta acuerda por unanimidad aprobarlos.- El Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias aprobados se adjuntan a la presente acta como Anexo No. 2 y 3.- Finalmente, y con objeto del **tercer punto del orden del día**, el Presidente manifiesta que de la lectura realizada de los balances, se aprecia que no se generaron utilidades en el ejercicio económico, por lo que no existe nada que resolver en este punto, situación con la cual los socios muestran su conformidad. No

habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido produce la reinstalación de la junta, con los mismos concurrentes que al inicio. Leída que fue por Secretaría, la presente acta, es aprobada por unanimidad por los presentes.- El Presidente entonces, declara concluida la presente sesión, siendo las doce horas minutos.- Para constancia firman, los señores asistentes, el Presidente y la Secretaria quien certifica.-----



Yessenia Priscilla Tubay Quinziz
Accionista



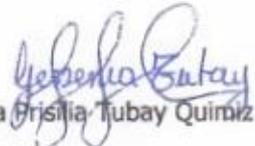
Olger Ernesto Zambrano Zambrano
Accionista



Ricardo Efrain Zambrano Zambrano
Accionista



Ricardo Efrain Zambrano Zambrano
Presidente de la Junta



Yessenia Priscilla Tubay Quinziz
Secretaria

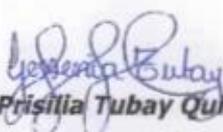
ACTA DE LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE ALIMENTOS BALANCEADOS PORCZAM CIA.LTDA. CELEBRADA EL ONCE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO-----

En la ciudad de Santo Domingo parroquia Valle Hermoso, a los once días del mes de abril del año dos mil dieciocho, siendo las once horas diez minutos, en el local social de la compañía, situado en km 7 vía al Flor del Valle, se reúnen los socios de la compañía ALIMENTOS BALANCEADOS PORCZAM CIA.LTDA.: la señora **Yessenia Prisilia Tubay Quimiz**, propietaria de **dos mil (2,000)** participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el señor **Olger Ernesto Zambrano Zambrano**, propietario de **dos mil (2,000)** participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el señor **Ricardo Efraín Zambrano Zambrano**, propietario de **seis mil (6,000)** participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la sesión, el señor **Ricardo Efraín Zambrano Zambrano**, en su calidad de Presidente de la compañía, y lo asiste la señora **Yessenia Prisilia Tubay Quimiz**, como Secretaria en su calidad de Gerente General de la compañía.- Por Secretaría se establece que a esta Junta han asistido todos los socios que representan la totalidad del capital social y pagado de la compañía que asciende a la suma de diez mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$10,000.00). Los socios acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General, Universal y Ordinaria de socios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1.- Conocer y resolver acerca del informe del administrador sobre el ejercicio económico del 2017; 2.- Conocer y resolver acerca del Balance de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017; 3.- 3.- Conocer y resolver sobre las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2017.-** A continuación, el Presidente de la Junta con objeto de tratar el **primer punto del orden del día** propuesto solicita a la Secretaria se dé lectura al informe del administrador. Leído dicho informe, la Sala procede a realizar la deliberación correspondiente, y concluye la misma con la aprobación del informe del administrador, el mismo que se adjunta a la presente acta como Anexo No.1. Acto seguido, y con objeto del **segundo punto del orden del día**, referente al análisis y aprobación del balance y el estado de la cuenta pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2017, los cuales son entregados en ejemplares detallados a cada uno de los presentes para la revisión de las cifras contenidas.- Luego del análisis respectivo, la junta acuerda por unanimidad aprobarlos.- El Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias aprobados se adjuntan a la presente acta como Anexo No. 2 y 3.- Finalmente, y con objeto del **tercer punto del orden del día**, el Presidente manifiesta que de la lectura realizada de los balances, se aprecia que no se generaron utilidades en el ejercicio económico, por lo que no existe nada que resolver en este punto, situación con la cual los socios muestran su conformidad. No

habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido produce la reinstalación de la junta, con los mismos concurrentes que al inicio. Leída que fue por Secretaría, la presente acta, es aprobada por unanimidad por los presentes.- El Presidente entonces, declara concluida la presente sesión, siendo las doce horas minutos.- Para constancia firman, los señores asistentes, el Presidente y la Secretaria quien certifica.-----

f) Yessenia Priscilia Tubay Quimíz – socia; f) Olger Ernesto Zambrano Zambrano – socio; f) Ricardo Efrain Zambrano Zambrano – socio; f) Ricardo Efrain Zambrano Zambrano – Presidente; f) Yessenia Priscilia Tubay Quimíz - Secretaria, quien certifica.- CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de socios, al que remitiré en caso de ser necesario.-----

Santo Domingo, 11 de Abril del 2018.


Yessenia Priscilia Tubay Quimíz
Secretaria

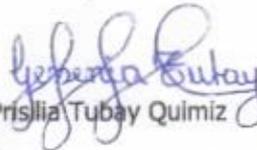
LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA ALIMENTOS BALANCEADOS PORCZAM CIA.LTDA., CELEBRADA EL ONCE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO.-----

1. La señora **Yessenia Prislia Tubay Quimiz**, propietaria de **dos mil (2,000)** participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;
2. El señor **Olger Ernesto Zambrano Zambrano**, propietario de **dos mil (2,000)** participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;
3. El señor **Ricardo Efraín Zambrano Zambrano**, propietario de **seis mil (6,000)** participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;

Santo Domingo, 11 de abril de 2018.



Ricardo Efraín Zambrano Zambrano
Presidente de la Junta



Yessenia Prislia Tubay Quimiz
Secretaria